que era juntamente con los [illegible] los dichos [illegible] que esta
uso e costumbre de hazerse y por ordenaçion de la çibdad de la qual
hazia presentaçion e le pedia e requerio [illegible]
[illegible]

[illegible] de [illegible] dixo al dicho señor [illegible] acerca
[illegible] de lo susodicho [illegible] y le requerio lo mismo
y hizo presentaçion de todas las eleçiones y ordenanças que sobre
este caso [illegible] estan fechas y en fauor de los dichos [illegible]
y de las leyes del reyno

Concejo.

Martes.

Veynte e siete dias del dicho mes de mayo
e del dicho año de mil e quatrocientos e noventa
e ocho años este dicho dia fueron ymitados de concejo en la sala
de la corte de la dicha çibdad [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] pedro de zaubrana e manuel de [illegible]
[illegible] e pedro [illegible]
[illegible] manuel de [illegible]
[illegible] los diez e seys [illegible]
[illegible] hazienda del dicho [illegible] y fran.co de [illegible]
e beltrandez [illegible] e pedro [illegible] e alonso pedrina [illegible]
[illegible] e [illegible] martinez [illegible] e alonso [illegible]
e fran.co thomas de bonadilla e fernando matheos e beltran de [illegible]
[illegible] de la dicha çibdad

Vdiego gradecoraço

[illegible] de [illegible] en el dicho [illegible]
[illegible] de la dicha çibdad por [illegible]
de las franquezas e libertades de la [illegible] los dichos señores dixeron que
[illegible]

[illegible] los dichos señores [illegible] de su [illegible]
[illegible] que a esta çibdad fue [illegible]